

## Junta Directiva Comunicado de Acuerdo



Para efectos de dar cabal cumplimiento y ejecución al acuerdo adoptado por la Junta Directiva del Instituto Costarricense de Pesca y Acuicultura, que manifiesta:

ACUERDO N°.

## Considerando

- 1- Se procede a dar lectura y revisión del Acta de la Sesión Extraordinaria N°. 19-2012, celebrada el día 30 de marzo de 2012, a las nueve horas.
- 2- Una vez revisada la misma, encontrándose conforme, la Junta Directiva, **POR TANTO**;

AJDIP-

200-2012

## Acuerda

1- Aprobar el Acta de la Sesión Extraordinaria N°.19-2012, celebrada el día 30 de marzo de 2012, a las nueve horas en la Terminal Multiservicios Pesqueros del INCOPESCA, Barrio El Carmen, Puntarenas.

SESION ORDINARIA

25-2012

2- Acuerdo Firme

27-04-2012

Cordialmente;

SECRETARIA Junta Directiva

Responsable de Ejecución

**Junta Directiva** 

Lic. Guillermo Ramírez Gätjens Jefe Secretaría Técnica Junta Directiva

cc./ Presidencia Ejecutiva- Auditoría Interna- Asesoría Legal

